

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Esencias

 y toda clase de perfumes para el pañuelo y aguas de tocador.
En EL BUEN TONO. Zacatin. 12.

El gremio de panaderos.

Los grandes talentos, cuando tienen la fortuna de acertar en sus planes y en sus empresas, producen á la humanidad beneficios incalculables, que nunca pueden ser bastante agradecidos; pero Dios nos libre de caer bajo la inmensa pesadumbre de sus errores, que como suyos, son también enormes y peligrosos.

En este caso nos encontramos respecto del Sr. Gamazo, con motivo de la modificación que, al confeccionar el nuevo Reglamento de subsidio, ha introducido en las tarifas de la contribución industrial.

El Sr. Ministro, antes de planear sus reformas en ese ramo, ha examinado seguramente los impuestos que pesan como losa de plomo sobre las diversas manifestaciones de la industria y del comercio; se ha convencido de que todas ellas están sobremanera recargadas, mejor dicho, espirantes casi por la presión de los tributos; ha creído que, esto no obstante, hay necesidad absoluta de reforzar los ingresos del Tesoro con nuevas exacciones á esas clases tributarias, para aliviar la situación de la Hacienda del País, sin tener en cuenta que no puede lograrse otra cosa que acabarla de precipitar en la ruina cuando así se aniquilan las fuentes de la producción, y se ha creído en el caso de ponerse á meditar seriamente sobre qué género de industria podría cargarse el peso de las contribuciones sin que resultaran hondamente lastimados sus intereses ni los intereses generales del país.

Graves han debido ser las meditaciones del Sr. Gamazo para resolver el problema, y causa verdadero asombro pensar de qué manera tan desastrosa ha llegado á solucionarlo.

¿Cuál es—habrá pensado quizá el señor Ministro—la industria que más directamente afecta á todo el mundo; que la más leve oscilación en su grado de prosperidad puede determinar la ruina ó el bienestar relativo de las clases pobres; que se halla, en fin, necesitada de la protección más eficaz por parte de los

poderes públicos? ¿La de fabricación de pan? Pues vamos á prolegjerla, acumulando sobre ella toda clase de tributos.

El gremio de panaderos ha sido, pues, el favorecido más que otro alguno, con toda suerte de gravámenes. Pero no de una manera ni remotamente tolerable, sino cruel y despiadada, hasta el punto de hacer imposible esa industria de tan vital é indiscutible necesidad.

Hasta aquí venía tributando á razón de 115 pesetas por cada horno, con toda clase de maquinarias, artefactos y demás útiles propios de aquella, comprendiéndose también el derecho á la venta del pan. Hoy tienen los panaderos de Granada, por exceder su población de 40.000 almas, que pagar una cuota distinta por cada uno de los aparatos y operaciones de la fabricación, en la forma siguiente:

Por cada piedra movida por caballerías.	100
Por cada aparato para amasar mecánicamente.	65
Por cada cilindro de afinar la pasta.	40
Por cada horno continuo ó de plaza giratoria.	132
Por cada horno intermitente ó de plaza fija.	66

Es decir, que desde 1.º de este mes tienen los citados industriales que satisfacer una contribución cinco ó seis veces mayor que la que pagaban antes, si se quieren seguir dedicando á tal negocio.

Claro es que tratándose de un artículo de tan imperiosa necesidad como el pan, que no hay más remedio que adquirirlo, á cualquier precio que sea, no ha de morir por eso la industria de su fabricación, porque en último caso, con subir también el valor de dicho artículo, queda resuelta la cuestión por lo que afecta á los panaderos. Mas en cambio, sufre las consecuencias el pobre, el menesteroso, para quien el pan va haciéndose imposible de adquirir, hoy que hasta á las clases acomodadas les es difícil su adquisición, por el inverosímil precio á que en la actualidad se cotiza.

De modo que aquí á quien realmente se ha castigado con tan escandaloso recargo de cuotas, no es á los panaderos, que esos ya se cuidarán de aprovechar la oportunidad para subir el artículo hasta lo imposible, sino á todas las clases sociales, sobre todo á la clase des-

valida, á la que se coloca cada vez más en condiciones de no poder vivir.

Y claro es que como el pan es un artículo de consumo del que no puede prescindirse, ni aun ante el poderoso argumento de la falta de dinero, porque es más poderoso todavía el de la *sobra de hambre*, llegará un día en que esta se imponga por la violencia, y lo que hoy es un grave desacierto, pase á convertirse en una grave cuestión de orden público.

¿Puede estar satisfecho de su obra el señor ministro de Hacienda!

Frio y calor.

Por gracia particular, por intuición ó por lo que más os agrade, pues en tal punto no hemos de reñir, sorprendimos el diálogo transcrito seguidamente.

—He cumplido mi dura misión (dice el invierno) y me retiro á descansar hasta que me llamen de nuevo, llevando el fruto de mi trabajo y el de mi rapaña; el primero representado por la salud que devolví á muchos achacosos; en el apetito con que presté fortaleza á los desgastados, y en la apariencia robusta que regalé á los que habían perdido el color como si la sangre no circulara por sus venas. Estos infelices sufrían desvanecimientos, sudaban á mas y mejor eran víctimas de Vd. En cambio (y Dios me lo perdone) mortifiqué la humanidad con sendos constipados y pulmonías que aumentaron el catálogo de las defunciones; arrancé el aliento vital á no pocos tísicos; difundí los dolores reumáticos y tuve encerrados en sus casas á los débiles y los aprendices.

—Yo (replica el verano) atacué desde mi aparición, una de las fuentes de la riqueza pública, y, de seguro recibí diarias maldiciones del célebre Gamazo, porque al apagar los fuegos de las estufas, las chimeneas y los braseros, di rudo golpe al combustible, impidiendo al ministro de Hacienda que buscara un punto de apoyo para nivelar el presupuesto absurdo de su departamento.

En cambio, favorecí otras industrias. Los baños abrieron sus puertas á los aficionados á que el agua les tome el pelo, y aunque el ínclito Gamazo aludido procurará poner en remojo los dueños del líquido benéfico, ya se trate de la alberca de D. Simeon, ya del mismísimo mar, que sin tener propietario es usufructuado, el gusto de una zambullida vale la pena de pagar la contribución. El tísico, citado por mi colega el invierno, respira gozoso cuando yo ocupo el poder, y no hay almaña ni insecto que se oculte, porque mi lema es el de libertad para todo y para todos.

—Usted dispense (arguye el invierno); es verdad que todo vive, pero á costa del hombre que sujeto á un feo yugo, no puede rechazar lo que le mortifica y abruma.

—Señor mío, es V. intransigente: ¿olvida V. que gracias á mi influencia se ha convertido en agua de tila lo que más desesperaba cuando V. con sus frios y sus nieves era el amo del cotarro?

- No comprendo.
- Pues es muy sencillo. He desbaratado las reformas militares.
- Distingo, compañero. ¿Qué dirá V. cuando llegue nuestro melancólico amigo el otoño?
- Que nos cantará otro gallo.
- ¿Alude V. al de Moron?
- Ha dado V. en el blanco.
- Entonces que venga hasta el invierno.
- No tanto; basta con que el pan siga tan barato como ahora, á pesar de la cosecha que nos ha ofrecido la Providencia.
- Sin embargo; yo sospecho que no baja por cortedad. Ha subido tanto...
- De modo que, en suma, V. es un caballero y yo otro.
- Precisamente.
- Entonces, pelillos á la mar, toda vez que nos hemos entendido.
- Sin duda porque los extremos se tocan.
- Hé aquí la razón de que no se entiendan nuestros ministros.
- Como que son de la misma madera.
- Y dan palos de ciego.

A. J. P.

Miscelánea

Nombramiento de Notarios.

En el Colegio Notarial de Granada se han recibido últimamente los siguientes nombramientos de Notarios:

- De Alhama, D. Emilio Sabatel Guerrero.
- De Ronda, D. Francisco Calvo Flores.
- De Campillo de Arenas, D. Juan Lopez Fernandez.
- De Casarabonela, D. Adolfo Lafuente.
- De Velez Rubio, D. José Soriano.
- De Villanueva del Arzobispo, el Sr. Martinez Ibañez.

Registrador. Ha sido nombrado interinamente Registrador de la Propiedad en Osuna el aspirante á los Registros y abogado de Montefrío D. Ramon Garcia Valdecasas.

Acuerdos. Para cumplir varios acuerdos de obras y pagos pendientes en el ejercicio último, tienen que reproducirse por el cabildo, y así se hará en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento.

Vacaciones. El periodo de vacaciones de las Salas de Justicia en la Audiencia, dará principio este año el día quince del corriente.

Pagos. Por disposición del alcalde señor Campos se ha procedido al cobro de los re-

— 9 —

lacha: 2.100.000, 2.250.000, 2.400.000, 2.700.000, 2.850.000, 3.000.000, 3.150.000 y 3.300.000.

Cantidades producto de la venta de los azúcares (70 pesetas los 1.000 kilogramos): 1.470.000. un millón 575.000, 1.680.000, 1.785.000, 1.890.000, 1.995.000, 2.100.000, 2.205.000 y 2.310.000.

Idem de las melazas (10 pesetas los 100 kilogramos): 150.000, 150.000, 150.000, 150.000, 150.000, 150.000, 150.000 y 150.000.

Total de ingresos: 1.620.000, 1.725.000, 1.830.000, 1.935.000, 2.040.000, 2.145.000, 2.250.000, dos millones 335.000 y 2.460.000.

Gastos á deducir: 1.200.000, 1.200.000, 1.200.000, 1.200.000, 1.200.000, 1.200.000, un millón 200.000 y 1.200.000.

Beneficio neto: 420.000, 526.000, 630.000, setecientos treinta y cinco mil, 840.000, 945.000, un millón 050.000, 1.155.000 y 1.260.000.

Creemos que el rendimiento mínimo que se obtendrá será de 8'50 por 100, y con este rendimiento el beneficio resulta considerable; si no obstante, en lugar de venderse el azúcar á 70 pesetas, se vende á precio más elevado, los beneficios serán los siguientes, calculando siempre un rendimiento mínimo de 8'50 por 100:

Precio del azúcar.	Beneficio neto.
Pesetas.	Pesetas.
70	735.000
75	862.500
80	990.000
85	1.117.500
90	1.245.000
95	1.372.500
100	1.500.000

— 8 —

puesto ni los excedentes de fabricación, calculando solamente el valor del azúcar á razón de 70 pesetas los 100 kilogramos.

Los gastos importarán, por tanto, lo siguiente:

30.000 toneladas de remolacha, á 25 pesetas tonelada.	750.000
Gastos de fabricación, á razón de 15 pesetas la tonelada.	450.000

Total de gastos. 1.200.000

Ingresos.

Constituyen los ingresos el producto de la venta del azúcar y de las melazas, prescindiendo, como ya hemos dicho, del que pudiera obtenerse de las pulpas y de las espumas, que en Francia representarían un valor de 80 á 90.000 francos.

Segun que el rendimiento en azúcar sea más ó menos elevado, los ingresos, y por consiguiente los beneficios, serán más ó menos grandes.

Ya hemos visto que con la remolacha á 14'50 por 100 de azúcar se puede obtener, segun las experiencias hechas desde hace cuatro años, un rendimiento de 11'25 por 100. Las remolachas á 15 y 16 por 100 de riqueza sacarina rendirían naturalmente mucho más, pero es preciso preveer el caso de que sean menos ricas y produzcan, por tanto, un menor rendimiento.

Los datos siguientes demuestran los beneficios realizables, segun rendimientos, que varían entre 7 y 11 por 100, calculando el precio de los 100 kilogramos de azúcar á 70 pesetas:

Cálculo de beneficios para una fábrica que elabore 30.000 toneladas de remolacha.

Azúcar producido por 30.000 toneladas de remo-

— 5 —

Rendimientos culturales y riqueza de la remolacha.

Bajo el clima cálido de España, la remolacha no se desarrolla bien más que en terrenos de regadío, pero en éstos vegeta admirablemente, porque es una planta que ama la luz, el calor y el agua.

Los ensayos hechos no dejan duda alguna respecto al particular.

En los terrenos de regadío, donde tenemos el propósito de instalar la industria azucarera, se vienen practicando desde hace varios años ensayos de cultivos de remolacha. Los resultados obtenidos han sido excelentes y aseguran un éxito completo en la realización del proyecto. La cantidad de remolacha que puede recolectarse y que los agricultores están completamente decididos á producir, es la suficiente para sostener de ocho á diez fábricas que trabajen 25 millones de kilogramos cada una, calculando por el resultado de los ensayos verificados, una producción media de 40 á 50.000 kilogramos por hectárea y un rendimiento de azúcar de 14 á 16 por 100.

Rendimiento industrial de la remolacha en azúcar blanco para el consumo directo.

Por el procedimiento de difusión se pierde al máximo en todas las fases de la fabricación 0'700 kilogramos de azúcar por cada 100 de remolacha, pero para nuestro proyecto admitiremos una pérdida de 1 por 100. Por regla general, á 45 por 100 de azúcar corresponde de un 3 á un 4 por 100 de melaza; pero como estos azúcares han de ser refinados antes de entregarse al consumo, la cantidad de melaza resulta desde luego algo aumentada. Para calcular ampliamente, nosotros admitiremos, pues, una producción de 5 kilogramos de melaza por 100 de remolacha á 45 por 100 de azúcar. La cantidad total de azúcar no sacada de la re-

partos de canalones y darros á fin de utilizar su importe en el pago de atrasos entre los que se hallan algunas atenciones de personal.

Vice-director. Ha sido nombrado vice-director del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, D. Benito Ventué Peralta.

Vacante. Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Láchar, dotada con 999 pesetas y 90 céntos. anuales.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo de Albuñol, D. José Sánchez Villegas, D. Matías Costarrosa Torralba y D. Juan Ramirez; y del de Huéscar, D. Luis Rodríguez del Rey.

La cuestion de las aguas.

El acto de energía realizado ayer por el Alcalde Sr. Campos Cervetto, al ordenar, con aplauso de todos los granadinos, que á todo trance fuesen derribadas á esta poblacion las aguas de la acequia de la Alhambra, órden que cumplieron rigurosamente los guardias municipales, ha provocado un conflicto entre dicha autoridad y el Sr. Contreras.

A fin de ver la manera de solucionarlo, han sido citados ambos para hoy al despacho del Sr. Gobernador, y tambien el jefe de la Seccion de Fomento, Sr. Casado.

La acequia de Aynadamar. Con el fin de evitar las sustracciones de agua que vienen realizándose en la acequia de Aynadamar, el Sr. Campos Cervetto ha reclamado fuerzas de la Guardia civil, para que durante las noches y mientras subsistan las actuales circunstancias, vigilen el cauce de la referida acequia.

La salud en Guadix. De esta ciudad escriben que la epidemia de sarampion está haciendo estragos en los niños de corta edad.

Fuga de un demente. Ayer se fugó del Hospicio provincial el demente Antonio Cabo Fernandez, natural de Ugijar, creyéndose que haya tomado el camino de Málaga, donde segun parece tiene parientes.

Para raalizar su evasion despidiose cordialmente de sus compañeros de locura, y saltó enseguida las tapias que dan á la calle del Hornillo.

Viajeros. Han llegado á Granada: Procedente de Madrid, D. Carlos Peso y Calvo.

—De Málaga, D. Antonio Lopez Rosado.
—De Antequera, D. Juan de Luque.

Cuentas de Pósitos.

Con arreglo al núm. 7.º de la circular de 25 de mayo de 1880, las cuentas corrientes de Pósitos deben formarse dentro de la primera quincena de este mes.

Al Alcalde corresponde rendir la cuenta de ordenacion en nombre del Ayuntamiento y auxiliado por el Secretario como Interventor; el Depositario rinde por su parte la cuenta llamada de caudales, y ambas acompañadas de los respectivos documentos han de estar expuestas al público en la segunda quincena de este mes, y si no se hiciesen reparos, serán remitidas antes del 1.º de agosto á la comision permanente de Pósitos.

Caso de repararse las cuentas serán tramitadas las reclamaciones en los meses de agosto y setiembre y pasarán á la referida comision antes del 1.º de octubre.

Ronda. Al hacerse el presupuesto del ac-

tual ejercicio se consignó un capítulo para la «ronda de carne,» suprimida en el anterior.

Aprobado el presupuesto, vá á organizarse nuevamente la ronda, encargada de vigilar las tabajerías y perseguir el contrabando de la carne.

Procurador. Ha empezado á ejercer el cargo de Procurador de los Tribunales en el partido judicial de Motril, D. Miguel Rivera Blanco.

Queja. Se nos dá queja de que un guarda de consumos del fielado del Ferrocarril haya practicado un registro en la casa llamada de la Colomina, por sospechas infundadas de que alguna persona de ella hubiese robado un catre.

Excursion á Sierra Nevada. En los primeros días de la segunda quincena de este mes saldrá de Guadix con direccion á Sierra Nevada, la sociedad de excursionistas que hoy organizada en aquella poblacion, y de la que forman parte D. Ramon Poyatos Martinez, don Maximino Labella, D. Carlos Gamez, don Ramon Gomez y D. Enrique Olmedo, quienes se proponen visitar las regiones más desconocidas de la Sierra.

Segun parece, tratan los expedicionarios de recoger plantas curativas, á imitacion de los árabes que suelen visitar aquella gigantesca montaña.

Además, tratan de llevar aparatos de fisica y astronomia, achas de contraviento y cohetes de gran magnitud, para realizar algunos experimentos curiosos.

El precio del pan.

Para hoy han sido convocados al despacho de la Alcaldía todos los fabricantes de harina de esta capital, á fin de estudiar la cuestion del precio del pan, que ha llegado á un límite verdaderamente intolerable.

Una calle descuidada. La calle de San Pedro Martir es, sin duda alguna, de las más descuidadas por parte de la autoridad local.

Además de los desperfectos del empedrado, vense en ella montones de tierra, que dificultan la circulacion y exponen al transeunte á tropiezos y caidas, mayormente por las noches, en que es muy fácil no apercibirse de tales obstáculos.

Convendría que el teniente de alcalde del distrito ordenase el despejo de la referida vía pública.

Fabricacion de azúcar. El trabajo acerca de la fabricacion de azúcar de remolacha, que publicamos en nuestro folletin y que va autorizado con la firma de A. Tirard, es reproducido de la *Gaceta Agricola del ministerio de Fomento*, no haciéndonos solidarios de sus apreciaciones, por contener algunos errores de importancia.

Teatro Colon.

Hé aquí la lista de la compañía cómica-lírica que bajo la direccion del primer actor cómico D. Servando Carbon, debe empezar sus funciones el lunes:

Primer actor y director, D. Servando Carbon; maestro director y concertador, D. Rafael Cabas Galban; primeras tiples, señoritas D.ª Leocadia Alba y D.ª Irene Alba; segundas tiples, señoritas D.ª Purificacion Córdoba y D.ª Francisca Tacon; característica, seño-

rita D.ª Juana Sanz; otra característica, señorita D.ª Elisa Esquivel; actriz cómica, señora D.ª Francisca Ruiz; partiquinas, señoritas D.ª Amalia Sanz, D.ª Mercedes Castillo y D.ª Purificacion Cresy; primer bajo cómico, D. José Ramos; primer tenor cómico, D. José Angeles; primer barítono, D. Enrique Galiniez; actor genérico, D. Carlos Tojedo; galan joven, D. Delfin Jerez; característico, D. Pascual Alba; segundo barítono, D. Emilio Torres; segundo bajo cómico, D. Alfredo Morina; partiquinos, D. Antonio Roman, D. José Tacon y D. Ubaldo Alba; apuntadores, D. Antonio Charavignac y D. José Escobar; venticuatro coristas de ambos sexos; archivo, señores Arregui y Aruej; sastro, D. José Barba; atrezista, D. Pedro Rios.

El espectáculo se dividirá por secciones.

El repertorio es este: El Sr. Luis el Tumbon, El monaguillo, Los extranjeros, Los aduladores, La una y la otra, ¡Al agua patos!, Las campanadas, Adivina quien te dió, Niña Pancha, Cariño, Las fiestas de Villacañas, El prior y el priorato, El capitán Tiburon, La leyenda del monje, Entrar en la casa, La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas, Caretas y capuchones, El hijo de Su Excelencia, El diablo en el molino, El año pasado por agua, La barca nueva, La caza del oso, Las tentaciones de San Antonio, Dos petardistas, La zarina, El Sr. Juan, Los aparecidos, El mismo demonio, Dos canarios de café, I comici tronati, La madre del cordero, El chaleco blanco, Certamen nacional, El gran capitán, Lucifer, De Madrid á Paris, El arca de Noé, La cerradura, Boqueron, Con permiso del marido, Anton Perulero, El naufragio del vapor María, El paso de Judas, Cádiz. Apuntes del natural, Guasin, La chichanera, El voto del caballero, Chateaux margaux, La mascarita, El sueño de anoche, La cruz blanca, Robinson, El organista, Concierto europeo, Ya somos tres, La cuadrilla del Zurdo, La república de Chamba, La epidemia reinante, Telémaco, Los monigotes, El barberillo de Lavapiés, La cancion de la Lola, El pozo de los apuros, ¡Eh! á la plaza, Los dominós verdes, Caramelo, La Diva, La isla de San Balandrán, Oro, plata, cobre y nada, Las doce y media y sereno, La Gran Vía, La mujer del molinero, El himno de Riego, Las plagas de Madrid y otras.

Líneas telefónicas. La *Gaceta* publica una real órden, disponiendo que se levante la suspension impuesta por real órden de 7 de Diciembre último á la tramitacion de todas las instancias en que se solicita autorizacion para establecer líneas telefónicas particulares en los puntos donde exista red urbana.

Interesante.

El día 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Leemos en *La Correspondencia Alicantina* el siguiente suelto:

«Está siendo objeto de generales elogios el proceder seguido en Novelda por la gran compa-

ñía nacional de seguros «La Union y El Fénix Español», con motivo del fallecimiento del acaudalado propietario de dicha poblacion D. Antonio Navarro Alenda, quien tenia contratado con dicha Sociedad un seguro sobre la vida de cincuenta mil pesetas.

El Sr. Navarro falleció el día 2 del pasado y el 18 ó sea á los 16 días (con solo dos anualidades de mil pesetas cada una desembolsadas por dicho señor), su viuda D.ª Magdalena Amorós Canicio percibía de manos del subdirector de la Compañía en esta provincia, don Julio Malnuda las cincuenta mil pesetas.

Hechos son estos que hablan muy alto en pro de la institucion del seguro sobre la vida, y de la respetabilidad é importancia de la gran compañía española «La Union y El Fénix Español», colocada hoy á la altura de las primeras del mundo.»

Buena cerveza.

Immejorables por sus excelentes condiciones estomacales, esquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de **La Austriaca.**

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de **Buen Suceso, número 6.**

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Los Infantes en Chicago.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)
Chicago junio 16-1893.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy estimado amigo: Hubiera sido una grave falta de galantería de mi parte si á la salida de la infanta Eulalia de Nueva York yo la hubiera abandonado á su buena ó mala suerte y hubiera dejado caer el telon sobre su viaje por este país, que es verdaderamente el episodio de la Exposicion que más interés tiene para los españoles. Asi es que con objeto de no incurrir en tal descortesía, su humilde servidor ha hecho su segunda rápida excursion á la famosa «Porkopolis» ó «Ciudad de los Puercos ó Cerdos», como Chicago es jocosamente apellidada, y ha podido seguir paso á paso la incansable, rapidísima é independiente huella de nuestra simpática princesa. Inútil será decir, por ser ya hecho conocido, que la entrada de D.ª Eulalia en Chicago fué presenciada por inmensa muchedumbre, que enterada por los periódicos de su afabilidad y agrado la depa- ró cordialísimo recibimiento, que se ha extendido á cuantas ocasiones se ha dejado ver del pueblo.

El hecho queda en pie, sin embargo de que la estancia de la Infanta en Chicago no ha tenido el éxito de que gozó en Nueva York. Es necesario explicar en seguida, y esa es la opinion en todo este país, que la falta no ha sido suya, ni

molacha al estado de azúcar blanco será, pues, de 3'25 por 100.
Los rendimientos en azúcar blanco serán, por tanto, los siguientes:

Remolacha á 11 por 100, de azúcar, 7'75 por 100.	
11'50	8'25
12	8'75
12'50	9'25
13	9'75
13'50	10'25
14	10'75
14'50	11'25
15	11'75
15'50	12'25
16	12'75

Dada la calidad de la remolacha que ha de cultivarse en los terrenos á que nos venimos refiriendo, fijamos para nuestro proyecto un rendimiento mínimo de 9 por 100.

Además del azúcar, resultan de la fabricacion éstos otros productos, que son las melazas, las pulpas y las espumas. Las melazas se utilizan para la fabricacion de alcohol, y su precio mínimo puede fijarse en 10 pesetas los 100 kilogramos. En la vega de Granada no se aprovechan apenas ni las pulpas ni las espumas. En Francia, la pulpa es muy estimada para la alimentacion de los animales, y su precio varia entre 5 y 6 francos los 1.000 kilogramos. Las espumas se venden á los labradores al precio medio de 3 francos los 1.000 kilogramos.

Como cada 1.000 kilogramos de remolachas trabajadas producen 400 de pulpas y 100 de espumas, el fabricante francés obtiene de estos dos productos un beneficio de 2'30 francos próximamente.

En nuestro proyecto prescindiremos del valor de estos residuos, aunque tengamos la conviccion de que en un porvenir próximo habrán de ser utilizados por los agricultores españoles.

Capital necesario para una fábrica que trabaje 30.000 toneladas de remolacha en ciento veinte días.

La fábrica montada é instalada costará 1.100.000 pesetas en la forma siguiente:

Material	55.000
Instrumentos y aparatos	25.000
Construcciones	200.000
Montaje	50.000
Gastos de transporte	50.000
Derechos de aduanas (20 por 100 para la fundicion y 40 por 100 para el bronce).	200.000
Imprevistos	25.000
Total	1.100.000

A esta cantidad hay que añadir 400 000 pesetas para gastos de sostenimiento. Aunque esta cifra parece muy elevada, creemos deber sostenerla, porque será necesario hacer á los labradores anticipos de semillas y abonos, facilitales sembradoras y otros instrumentos agrícolas, y hasta hacerles adelantos de fondos.

El capital necesario será, pues, de 1.500.000 pesetas.

Incluimos en los gastos la compra de remolacha y los gastos de fabricacion. En los segundos se comprende la mano de obra, los sueldos de directores y empleados, el carbon, los productos necesarios para la fabricacion y los gastos generales.

En Francia, los gastos de fabricacion varian actualmente entre 10 á 15 francos por tonelada de remolacha, segun las fábricas.

Para España adoptaremos el tipo más elevado, ó sean 15 pesetas, sin tener en cuenta además el im-

Resúmen.

Como resultado de lo expuesto, establecemos las conclusiones siguientes:

- 1.ª el cultivo de la remolacha en España es remunerador, y como esta planta es de una gran riqueza sacarina, produce rendimientos elevados en azúcar.
- 2.ª El precio de venta del azúcar es elevado.
- 3.ª El impuesto sobre el azúcar fabricado es muy módico.
- 4.ª La industria azucarera indígena se halla ampliamente protegida contra la concurrencia de azúcares extranjeros por elevados derechos arancelarios.

Nosotros tenemos la más grande confianza en el porvenir de las fábricas establecidas en las condiciones que acabamos de indicar.

A. THIRAAD.

una remotamente. La alta sociedad de Chicago, como parte de la de Nueva York, creyeron que el único objeto de la venida de la Princesa á este país era para darle á ellos una oportunidad de distinguirse y darse lustro, y llevados de esta idea y alentados por una falta de cortesía, miramiento, egoísmo y vulgaridad insufribles, amenazaban hacer la vida de su Alteza Real, durante su visita, un constante martirio. Mas la Infanta, una vez en Chicago, comprendiendo que si fuera á aceptar todas las invitaciones particulares que sobre su cabeza se cernían, y á conocer á todos los entrometidos que deseaban tener la honra de besar sus bellos dedos, no iba á tener un momento de descanso ni á ver nada de la ciudad ó exposición, se plantó decididamente é hizo saber que ni aceptaría invitaciones de ninguna clase, ni quería ver á ningún comité, ni estaba en Chicago más que á hacer su altísima voluntad y á divertirse lo más que pudiera. Y estas declaraciones, como se comprenderá, dieron por resultado que la alta sociedad se retrajo, que la Princesa se vió libre de inoportunos y que las simpatías que tiene entre todo el mundo se aumentaron y confirmaron aun más.

Como yo comprendo muy bien que, aunque no con prolijos detalles, el telégrafo habrá dado á conocer á ustedes los más culminantes incidentes de la visita de nuestra bella princesa á la Exposición, me retraigo de entrar en repeticiones que no tendrían interés cuando reciban esta. Hay sin embargo un incidente que aquí ha hecho reír mucho y que quiero contarles. Este ha sido la completa transformación del inclito alcalde ó mayor de Chicago Sr. Carter Harrison. Hombre más democrático ó de apariencia más desaliñada no le había. El habitante más antiguo de la insignie Porkopolis no recordaba haberle visto nunca revestido más que de large y descuidado leviton, aparejado con flexible sombrero de baja copa y descomunales alas. Esto unido á largas y poéticas greñas que se extendían á su fisonomía en forma de enmarañada barba, le daban una apariencia de pastor protestante de aldea inculta ó de medio salvaje minero californiano. Mas la llegada de la bella española cambió todo aquello. Su alteza era sin duda poderosa atracción para el pueblo chicogoense, mas la presencia de su magnífico alcalde con su flamante levita y lustrosísima chistera, con su recortada cabellera y bien arreglada barba, tenía atónita á la muchedumbre y la sumía en orgulloso éxtasis. Y los ojos del pueblo seguían con amor y veneración á la dama, cuya influencia había sido bastante poderosa para operar aquel cambio en la persona de su respetable jefe.

Que tanto nuestra Infanta como el señor Duque de Veragua han quedado complacidos de su visita á este país, no cabe duda. Ambos se han expresado á este tenor pública y privadamente, y no han sido su contento y buen humor la menor causa en hacerlos tan populares. Entre los honores concedidos al Duque de Veragua figura como uno de los más significativos la invitación que recibió para visitar la ciudad de Columbus (en español Colon) capital del Estado de Ohio y honrada, según se vé, con el nombre del gran navegante. La invitación fué aceptada y la ciudad le hizo un entusiasta recibimiento, que el Duque apreció mucho.

Nueva York 22 de junio.
Prosigo esta carta en esta ciudad, donde todos estamos ya de vuelta. Los Estados Unidos han dejado ya su papel de huésped, y la Infanta Eulalia y el Duque de Veragua son ya personajes particulares que viajan por su gusto y á costa de su propio bolsillo. Desde su llegada á ésta de vuelta la Infanta se hospeda en la casa de nuestro rico paisano el Sr. D. Juan M. Ceballos, representante en esta nación de la Compañía Transatlántica Española, habiendo dejado su título de Princesa, para ocultarse tras el de «Duquesa de Montpensier.»

Mañana sábado 24 zarpará de este país á bordo del magnífico transporte francés «La Jouraine», á cuyos buenos alientos yo á mi vez confío estas líneas. La princesa se detendrá unos días en París para recoger á sus hijos y despues proseguirá su viaje hasta esa coronada villa.

El Duque no nos abandonará hasta el día 31 del corriente en que saldrá de esta con su familia en el vapor «New York», uno de los más grandes cómodos y rápidos transportes que cruzan los mares.

Hasta la próxima se despide su buen amigo,
JULIO ROJAS.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, una y media tarde.

En el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse bajo la presidencia de la Reina Regente, el señor Sagasta ha dado solución á la crisis, poniendo á la firma de Su Majestad el nombramiento de don Trinitario Ruiz Capdepont para sustituir al Sr. Montero Rios en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Esto ha sido una sorpresa para todos, despues de las afirmaciones de que no había crisis, hechas en el Congreso por los Sres. Moret y Sagasta.—PERPEN.

Madrid 6, dos tarde.

Ha tenido plena confirmación la noticia de que los moros de Alhucemas habían hecho disparos de fusilería contra una barca española de pesca.

Por consecuencia de tal agresión, se hallan heridos gravísimamente el intérprete de la plaza de Alhucemas y un cabo de Marina.

PERPEN.

Madrid 6, dos cuarenta tarde.

En el Consejo de ministros hace poco celebrado, juró su cargo el Sr. Ruiz de Capdepont.

Se leyó una comunicación de Su Santidad manifestando que en vista de lo apremiante de las circunstancias, está conforme con el proyectado descuento sobre los haberes del clero.

Han sido administrados los Sacramentos al intérprete de Alhucemas y al cabo de Marina que han resultado víctimas de la agresión de los moros.—PERPEN.

Madrid 6, ocho cuarenta noche.

En la sesión de hoy del Senado el duque de Mandas pidió al gobierno explicaciones sobre la crisis.

Los señores Sagasta y Montero Rios explicaron lo ocurrido, deduciéndose de las palabras de uno y de otro que el Consejo de ministros aprobó las reformas de señor Montero Rios, pero que despues fueron rechazadas por el Sr. Gamazo.

Continuó el debate provocado por la interpelación del Sr. Merello.—PERPEN.

Madrid 6, ocho y tres cuartos noche.

El Sr. Sagasta ha sido quien recibió juramento al Sr. Capdepont. En el proyecto de éste sobre las cuestiones de Gracia y Justicia, se mantienen las Audiencias provinciales.

El Sr. Garnica ha dimitido el cargo que desempeñaba en la Comisión de presupuestos.

Los diputados cubanos han acordado plantear un debate político, en el que intervendrá el Sr. Romero Robledo.—PERPEN.

Madrid 6, nueve noche.

La ponencia sobre los alcoholes antillanos y de la Península ha acordado pedir al ministro que el impuesto sobre el alcohol de melaza no exceda de veinticinco céntimos por grado.

Se ha restablecido el orden en París.

En Manila ha naufragado el vapor «Don Juan», habiendo resultado muchas víctimas.

Se ha constituido el Ministerio Argentino.—PERPEN.

Cartas

Madrid 5 julio 1893.

Los negocios que se refieren á la salud pública tienen mayor importancia que aquellos de los cuales depende la caída de un gobierno ó la salida de este ó de aquel ministro. Al cabo, tras de un gobernante viene otro y aunque todos sean malos ó peores, Dios no les ha dado el poder que á una epidemia como el cólera morbo.

Por eso, y con razon, en los círculos preocupa mucho más lo que haya de epidemia en Gerona é Irun que saber quién sucederá á Montero Rios en Gracia y Justicia. Sábese que en Palafrugell hubo cinco atacados, de los cuales solo uno escapó con vida. Uno de los fallecidos procedía de Francia. No está comprobado que el caso ocurrido en Irun fuera de cólera. Para Guipúzcoa sería un golpe funesto la presentación de la epidemia en su territorio, porque no iría nadie á veranear á San Sebastian y sus contornos, produciendo tamaño contratiempo enorme pérdida para toda la provincia.

Lo de Gerona es más serio. Desde luego se vé que la inspección sanitaria en la frontera de Gerona no es todo lo esquisita que los intereses del país demandan, porque el trabajador primeramente atacado cayó enfermo así que entró en territorio español. El gobierno ha dictado enérgicas disposiciones, pero lo esencial en el que manda es que secunden sus órdenes. La epidemia en

Francia sigue, aunque por fortuna sin tomar grandes proporciones, porque aun en poblaciones tan populares como Marsella la mortalidad por efecto del cólera no pasa de diez á doce casos diarios.

Peor epidemia nos viene estos días de la vecina Francia: me refiero á la baja de nuestros fondos iniciada en la Bolsa de París y seguida por la de Madrid hasta el punto de haber sufrido en breve espacio un quebranto de cuatrp enteros. A su vez los cambios han rebasado del 19 por 100. Se oye fulminar amargas quejas contra el gobierno porque en el tiempo que lleva en el poder ha debido hacer mucho para mejorar la situación económica y no resulta otra cosa que errores y desaciertos que traen agitados los espíritus.

Hasta en el ayuntamiento se han agravado los desaciertos. Se han subido las tarifas de consumos y sin embargo la renta baja; pero el vecindario paga ahora los artículos. En cambio el trigo se abarata, pero sigue vendiéndose el pan caro. Estamos amenazados de una epidemia, y no se hace lo más leve por sanear una población en donde existen numerosos focos de podredumbre é inmundicia. Y lo peor de todo es que los males que se lloran no llevan camino de ser remediados.

¿Habrá presupuestos? Si se trata de los de Cuba y Puerto Rico, es posible que se llegue á su aprobación si se prolongan las sesiones hasta fin de mes, porque lo probable es que las haya matutinas dedicadas exclusivamente á los asuntos antillanos. Los conservadores no se oponen á trabajar mañana y tarde, á lo cual se presta también el jefe de la disidencia, el Sr. Villaverde; de suerte que vencidas algunas dificultades que na cen en el seno de la representación antillana, empezarán á discutirse los presupuestos de allende los mares.

En cuanto á los de aquende, lo primero es que haya ministros que discutan, porque Montero Rios no vá ni por el ministerio ni por las Cámaras, y todos los indicios son que ha dimitido, y esta vez con carácter irrevocable. Y sin embargo Moret desde el banco azul contestando á una pregunta de Villaverde ha dicho que ni hay crisis ni el ministro de Gracia y Justicia piensa en marcharse. Total, que continúa el lío en que Sagasta y sus compañeros están metidos. A las cinco y media el jefe del gobierno está contestando á Mella que presentó y apoyó la anunciada proposición incidental.

Tal es lo más saliente que da de sí esta calurosa y sofocante tarde. Telegramas de Sevilla cuentan cómo van en aumento allí los petardos, que también han hecho su aparición en la provincia de Murcia, donde se ha restablecido la calma.

En París ha habido graves desórdenes promovidos por los estudiantes, ayudados luego por elementos revolucionarios.—Se abrió el parlamento alemán: el discurso del trono afirma que confía en el bien que envuelve el proyecto militar.—F.

VENENOS QUE SE ASPIRAN O TRAGAN.

El que suscribe vió una vez á un hombre tragarse la ponzoña de seis víboras—una especie de serpiente cuya mordedura produce rápidamente un resultado fatal. Sin embargo el veneno no le causó daño alguno porque solamente penetró en el estómago. Si hubiera entrado en la sangre por medio de cualquier herida en la lengua ó la garganta le hubiera matado.

La naturaleza tiene esta regla general: que venenos fatales cuando penetran en la sangre, sean inofensivos si se tragan. Sin embargo, cualquier veneno puede ser peligroso inesperadamente. Nadie sino un tonto hace experimentos con tales cosas sin tener alguna razon superior para ello. Desgraciadamente hay muchos oficios y ocupaciones que exponen á los hombres al peligro de daño ó muerte á causa de estos agentes malignos.

El Sr. Miguel Abad, de Fitero, en la provincia de Navarra, es un pintor y ha sufrido mucho con «saturino» ó cólico de pintores. Entre los síntomas de esta enfermedad prevalecen dolores agudos en el estómago y vómitos. En una ocasión su estado era tan grave que se temió no se restableciera.

En una carta reciente el Sr. Abad dice: «Mi enfermedad fué producida por aspirar el veneno de las pinturas metálicas que necesariamente se usan en mi ocupación. Obtuve un alivio temporal con el aceite de ricino; pero no me curó. Mis sufrimientos parecían fuera de los alcances de remedio alguno; y el pensar que nunca recuperaría mi salud, me puso en un estado grande de melancolía y depresión del espíritu.

«Un día, muy abatido y preocupado, fui á la farmacia de D. Fernando Palacios Pelletin, establecida en esta ciudad, y encontrando allí también al xcelente é ilustrado doctor D. Manuel Val Abren, le hablé del estado de mi salud, é inmediatamente me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, un remedio nuevo y eficaz para tales casos. Dijo que era puramente vegetal y que no tiene reacción química con ningún veneno en el sistema. Principié á tomarle en seguida, dando por resultado que muy pronto estuve completamente curado. Por la presente estiendo mi satisfacción y gratitud á los propietarios del Jarabe, y en particular al Sr. Palacios por tener en su farmacia un específico que hace sólo poco tiempo que se conoce aquí. Soy su seguro servidor (firmado) Miguel Abad.»

Antes de hacer comentario alguno sobre la exposición citada, nos permitiremos introducir otra de un carácter semejante. El que la suscribe dice: «Soy un hojalatero, como V. sabe, y tengo que trabajar en acero, cobre y estaño. Así es que me veo obligado á aspirar el humo del estaño y del zinc, lleno, como está, de partículas insalubres de los metales. Esto me causó la pérdida del apetito y grandes dolores en el estómago, con otros síntomas que me angustiaban y alarmaban. Me quedé muy delgado y débil y pasé días enteros en cama siempre echado de bruces. Al fin mi

maestro me dió el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que me alivió y al cabo de un poco de tiempo se restableció la salud por completo. Estoy muy agradecido de conocer una medicina que me ha devuelto la vida. Suyo (firmado) Antonio Palma Morilla, calle Villalba, 47, Cartagena.»

La acción del Jarabe en ambos casos fué estimular el hígado, riñones y entrañas, á arrojar fuera del sistema las sustancias venenosas que estos hombres habían tomado por los riñones. Sin embargo, no debemos ocultarnos el hecho de que están sujetos á nuevos ataques por las mismas causas, si continúan en sus oficios. La mejor protección contra tales ataques es hacer buena digestión y esto se consigue usando frecuentemente el Jarabe, para fortalecer el cuerpo entero contra los venenos insidiosos, no permitiéndolos tocarse cuando se aspiran accidentalmente. El último análisis se ve que todas las enfermedades provienen de venenos absorbidos ó engendrados dentro. Con lo que tenemos que entender, por lo tanto es con indigestión y dispepsia en alguna de sus numerosas formas. Este notable remedio tiene poder sobre esta enfermedad cuando todos los demás tratamientos fallan, y por esta razon y poder secreto, impide y cura la enfermedad.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo é sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y a menudo la de la vida. En tales casos no hay, no hay más que reglariar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Una señora viuda

sin hijos desea colocarse para cuidar á una ó dos señoras ó un sacerdote. Tiene personas que la abonen. Darán razon en la tahona de la Pu-rrta Real.

Una persona instruida

y de condiciones de seriedad y rectitud, desea obtener colocación en un cargo particular de carácter administrativo.—Darán razon en las oficinas de este periódico.

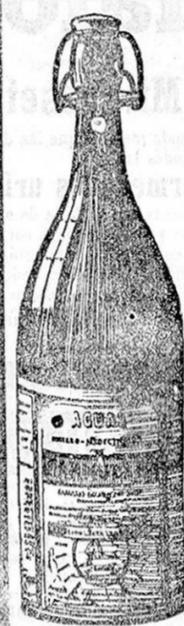
Realización.

Habiendo cesado en sus operaciones desde el día primero de Julio la antigua y acreditada agencia de préstamos, situada en la placeta de la Tinajilla núm. 9, el dueño de dicho establecimiento lo anuncia al público, para que en el término de un año acudan cuantas personas tengan efectos empeñados con objeto de retirarlos, y los que vayan cumpliendo antes de esta fecha sin estar reemplazados serán vendidos en pública subasta.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Uberuaga de Ubilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Bile-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afenolosis, Hinfatosis, Posadez del Estómago, Digestiones débiles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes ordinarias, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE DEBEN EMBOTELLARLAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse á la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Dinero á rédito módico.

Encargado: D. Nicolás Aránega, Puentozuelas 15.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómico-dramática dirigida por el actor DON JOSÉ RUBIO.

Funcion para hoy 7 de Julio de 1893.

Primera funcion

LA DUCHA.

Segunda funcion

SEGUNDO ACTO DE LA MISMA.

Tercera funcion

LA SEÑA FRANCISCA.

Cuarta funcion

SEGUNDO ACTO DE LA MISMA.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'15.

Batistas estampadas, corte de vestido, 12 reales.
Tornasol de seda para vestidos, á 8 reales vara.
Fulars seda estampados, á 10 reales vara.
Americanas de alpaca, á 18 reales una.
Trajes de americana, muy buena calidad, á 220 reales.
Percalles y batistas, novedad, á 1 1/2 reales vara.
Crespones de lana, doble ancho, á 7 reales vara.
Sombreros ingleses, varias formas, á 28 reales.
Sedalinas en dibujos y colores muy bonitos, á 3 reales vara.
Trajes de pantalon, para niños, á 20 reales.

En LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

BALNEARIO DE LAS LINDES de Nuestra Señora de las Angustias, (Alpujarra.—Granada.)

Este balneario está situado en la vertiente meridional de Sierra Nevada, en el punto intermedio de Pórtugos y Busquitar. Es verdaderamente admirable la situación topográfica de este establecimiento balneario, rodeado de gigantescos castaños y exuberante vegetación, donde circulan aires purísimos y frescos, tanto, que el calor no se percibe en todo el verano. La vista, es también animadísima con la multitud de pueblitos que le rodean ofreciendo un aspecto encantador.

La composición de estas aguas es esencialmente ferruginosas y están muy cargadas de ácido carbónico, siendo por consiguiente utilísimas en todas las enfermedades por debilidad de la sangre, como la clorosis y la anemia, dispepsias, neuralgias, erupciones de todas clases, diatesis reumática, nerviosismo en general, en las convalecencias largas y en la eradicación radical de las fiebres palúdicas. Hay médico directo, fonda y muchos medios de distraer el ánimo y hacer deliciosa la temporada. Esta empieza en 1.º de junio y termina en 30 de setiembre.

1185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá.

Mil pesetas

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Catorce años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Depositorio en Granada, D. Juan Rubio Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA
 COLORES PÁLIDOS
 RAQUITISMO
 ESCRÓFULOS
 TUMORES BLANCOS
 etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

El sindico
 y clasificador del gremio de casas de huéspedes cita al mismo el día 8 del corriente en el Resaca del Navio, situado en la calle de la Alhóndiga, para celebrar el correspondiente juicio de agravios.

Se venden
 dos magníficas puertas de calle, nuevas, sin estrenar, en las dos terceras partes de su precio.—Están en la calle de M.ª Sones, edificio de la Magdalena.

Se venden
 dos lavabos, cómodos, dos estrados, un entredós, asientos de pianos y varios muebles.—Damasqueros, 15.

Almoneda
 por ausencia. Hay cama de nogal, para matrimonio, y varios muebles.—Plaza del Realjo, 4, principal, derecha.

Los sindicos
 y clasificadores del gremio de aceite y vinagre citan al mismo para el sábado 8, de tres á cinco de la tarde, en la cueva de San Gregorio, núm. 19.

Ama de cria, en leche fresca, primiza, para casa de los padres.—Darán razon, Acera de San Pedrofonso, 41.

Se vende
 una gondola brea en magnífico estado.—Darán razon en la calle de Jarines, aliter ue Pareja, ó Elvira, 10, portería

Almoneda.
 Calle de Santa Ana, núm. 46.

Ama de cria, con leche fresca, primiza, para casa de los padres.—Darán razon, en la posada de San Juan de Dios.

ACTIVAS
 PILDORAS DE BRISTOL
 EFICACES
 VISTOSAS



VEGETALES
 AZUCARADAS
 SEGURAS

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola (PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nuevo á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas. En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1882, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cañabris y otras sulfurosas y también á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pirocisis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Seppeltilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora. Gabinetes para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda hospedería. Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Seguridad mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de trébole.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Quimino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

GRAN ALMACEN de Música y Pianos, ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros San Miguel Alta, núm. 1.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olóza, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y á D. José Pancorbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resoluto (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y **Tónico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el **Antirreumático Reyeser**, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Glover**. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Antiherpético Glover**, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.